



DECRETO ALCALDÍCIO N° 592.-

REF.: Los Memorándums N° 1206 y 1207, de fechas 05/12/2023, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS, 05/12/2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 05/01/2018, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 650, de fecha 14/12/2022, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2023;
- El Memorándum N° 95, de fecha 04/12/2023, de la Dirección de Administración y Finanzas;
- El Memorándum N° 1206, de fecha 05/12/2023, de la Alcaldía;
- El Memorándum N° 436, de fecha 02/12/2023, del Departamento de Desarrollo Comunitario; y,
- El Memorándum N° 1207, de fecha 05/12/2023, de la Alcaldía.

D E C R E T O :

- 1º **SE APRUEBA**, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 28, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, Año 2023, por \$5.900.000.- (cinco millones novecientos mil pesos), de acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**:

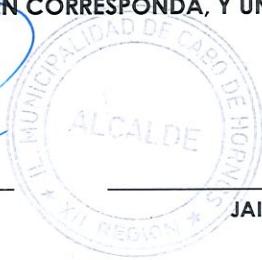
CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.21.04.003.001	Área Gestión Interna. Dietas Concejo	\$4.000.000.-	
215.21.04.003.002	Área Gestión Interna. Gastos por Comisiones		\$4.000.000.-
215.22.08.011.000	Área Programas Culturales. Cultura en el Fin del Mundo. Servicios de Producción de Eventos	\$1.900.000.-	
215.22.08.011.000	Área Gestión Interna. Servicios Generales. Otros		\$1.900.000.-

T O T A L \$5.900.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVENSE.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

SSC/POG/ssc.

Distribución:

1. Sr. Director Dirección de Administración y Finanzas;
2. Dirección de Secplan;
3. Sr. Director Dirección de Control;
4. Sr. Director Dirección de Obras Municipales;
5. Alcaldía;
6. Secretaría Municipal;
7. Archivo.-

Puerto Williams, 05 de diciembre 2023

MEMORANDUM N°1206

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

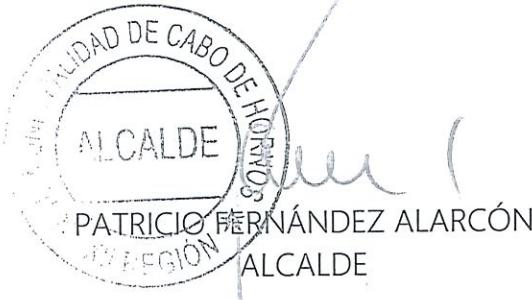
A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente, saludo cordialmente a Ud. se Ordena realizar la modificación presupuestaria interna N°28 del área gestión interna, para aumento de recursos en cuenta municipal para el pago de Dietas de Concejales, de acuerdo a lo detallado en Memorándum N°95 de la Dirección de Adm., Finanzas y Personal Municipal que se adjunta.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.21.04.003.001.000	Área Gestión Interna, Dietas Concejo	\$4.000.000.-	
215.21.04.003.002.000	Área de Gestión Interna Gastos por Comisiones		\$4.000.000.-
	Total		\$4.000.000.-

Le corresponde al Director DAF entregar Presupuesto actualizado conforme al rebaje de la cuenta Gastos por comisiones, a la brevedad al Alcalde

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



PIA/egv
DISTRIBUCIÓN:
- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 04 Diciembre 2023

MEMORANDUM N° 95

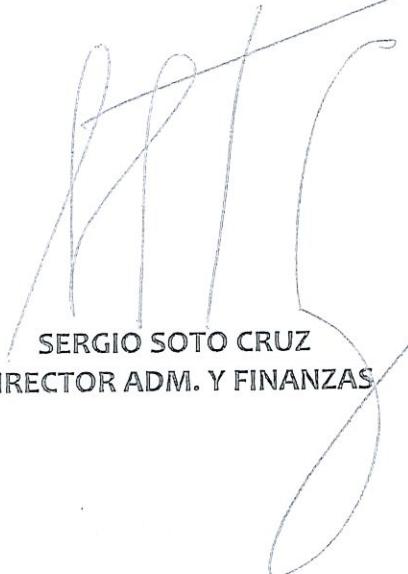
A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio de la presente, solicito a Ud., autorizar modificación presupuestaria interna N° 28 , por falta de presupuesto en gestión interna, para pago dieta concejales mes de noviembre

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.21.04.003.001.000	Área Gestión Interna. Dietas a juntas, concejos y	\$4.000.000.-	
215.21.04.003.002.000	Área Gestión Interna. Gastos por comisiones y		\$ 4.000.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,


SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SSC/nmm.
DISTRIBUCIÓN:
- Alcaldía
- Director Adm., Finanzas

Puerto Williams, 05 de diciembre 2023

MEMORANDUM N°1207

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente, saludo cordialmente a Ud. se Ordena realizar la modificación presupuestaria interna N° 14, para aumento de recursos en cuenta municipal para el aumento de recursos Programa Cultural en el Fin del Mundo, de acuerdo a lo detallado en Memorándum N°436 de la Jefa de Desarrollo Comunitario que se adjunta.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.08.999	Gestión Interna, Otros		\$1.900.000
215.22.08.011	Área de Gestión Programa Cultura en Fin del Fin del Mundo Servicios de Producción	\$1.900.000	
	Total		\$1.900.000.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



PFA/egv
DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía



Puerto Williams, 2 de Diciembre del 2023.

MEMORANDUM N° 436

A: ALCALDE COMUNA DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNANDEZ ALARCON

DE: JEFA DPTO.DESARROLLO COMUNITARIO
DONA PAMELA TAPIA VILLARROEL

Por medio del presente, junto con saludar a Ud., solicito autorizar Modificación Presupuestaria Interna N°14, para aumento de recursos al Programa Cultura en el Fin del Mundo.

DISMINUCIÓN DE GASTOS

ITEM	DESCRIPCION PROGRAMA	MONTO
215.22.08.999	Gestión Interna	\$1.900.000

AUMENTO DE INGRESOS

ITEM	DESCRIPCION PROGRAMA	MONTO
215.22.08.011	Programa Cultura en el fin del Mundo	\$1.900.000

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud;

MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
JEFE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PAMELA TAPIA VILLARROEL
JEFA DPTO.DESARROLLO COMUNITARIO

PTV/mab
DISTRIBUCION:
1.- ALCALDIA
2.-DIDEKO